

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DEL 2.020.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.** ubicada en el Km 8 1/2 Vía Bahía a Tosagua Urb. Riveras de la Bahía villas 6-7, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía: Enrique José Castillo Kelly, propietario de ochenta y nueve mil ochocientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Christian Alejandro Castillo Ruperti, propietario de ciento ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Con estos antecedentes, se encuentran reunidos todos los accionistas con sus respectivas acciones, es decir la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía y deciden instalarse la Junta según la siguiente convocatoria publicada en periódico El Diario Manabita el día martes veinte y seis de mayo del año dos mil veinte.

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**, para el día viernes 27 de mayo del 2020, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km. 8 ½ de la vía Bahía - Tosagua, Urbanización Riveras de la Bahía Villa 6 – 7; para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de la Gerencia General, año 2019.
- 2.- Informe de Comisario, año 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019.

Se cita expresamente al Comisario de la Compañía.

Bahía de Caráquez, 26 de mayo de 2020.

Sr. Enrique Castillo Kelly  
**GERENTE GENERAL**

Actúa como presidente de la Junta el señor Christian Alejandro Castillo Ruperti, como secretario de la junta el señor Enrique José Castillo Kelly, en su calidad de Gerente General de la compañía. Se encuentra presente la Ingeniera Rudy Castro García en su calidad de comisario principal de la compañía.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

**Primer punto. - Informe de la Gerencia General, año 2019.**

La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, la Gerencia General de la Empresa AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A., emite a la Junta de Accionistas el informe de Camaronera "EL VERGEL", así como también los resultados obtenidos en el aspecto económico y productivo. SITUACIÓN CON LOS ENTES DE CONTROL: PLAN NACIONAL DE CONTROL. La Camaronera "EL VERGEL", se encuentra al día en el cumplimiento de las Normas de Control del INP, teniendo la certificación anual con un porcentaje de CONFORMIDAD equivalente del 90% – 100% de aprobación. DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS. Se cumplió con la información solicitada y se obtuvo la certificación que es necesaria para presentar en momento de la adquisición de combustible y otros insumos como balanceado y larva. SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA. Mantenemos las concesiones y autorizaciones de las camaroneras con registro de concesión N° 104 vigente a partir del 01 de Febrero de 2014. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. La Ficha Ambiental para la sectorización y categorización de la camaronera, ha sido otorgada por el Ministerio de Ambiente por lo que contamos con el respectivo Registro Ambiental y el permiso de Desechos Peligrosos. IESS – MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES. La empresa se mantiene al día en sus obligaciones laborales y dando cumplimiento a todos los procesos tanto con el IESS, como con la Inspectoría de Trabajo y Ministerio de Relaciones Laborales, se han legalizado tanto Actas de Finiquito, Contratos de Trabajo y todos los beneficios sociales del personal se encuentran pagados al día. Durante el año 2019 la empresa no ha afrontado juicios laborales o denuncias. El reglamento Interno se mantiene aprobado y distribuido a todos los empleados. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Las obligaciones de impuestos mensuales e impuesto a la renta se han cumplido, sin generar multas o intereses a la empresa, además los anexos transaccionales mensuales, anexos de relación de dependencia, anexos de partícipes socios o accionistas y anexo de dividendos han sido presentados en las fechas correspondientes. INFORMACIÓN FINANCIERA: ASPECTO PRODUCTIVO. Consideramos que este ha sido un año importante lleno de toma de decisiones en el aspecto productivo ya que tuvimos que desafiarnos muchas actividades operativas para enmendar la caída del precio de venta por libra del camarón, la empresa ha realizado operaciones de inversión para acelerar la producción aumentando las libras producidas y disminuyendo los días de cosecha. Otro aspecto a detallar es la adecuación y mantenimiento de equipos para tecnificar las granjas acuícolas, los aireadores son un avance en las técnicas de cultivo que sirve para incrementar los niveles de oxígeno disueltos en las piscinas, con el fin de

eliminar los problemas de enfermedades evitando el re-bombeo, y mejorando el crecimiento del camarón especialmente en las épocas de verano por las bajas temperaturas. De igual manera es importante resaltar la adquisición de los comederos automáticos en este año, con los cuales logramos controlar el consumo y distribuir de mejor manera de alimento balanceado para reducir el costo de producción, además de alimentar continuamente el camarón en raciones eficientes lo que le permite un acelerado crecimiento y de esta forma se estima aumentar las libras de producción para el próximo año. La empresa realizó compra de activos fijos y para su funcionamiento mejoró las instalaciones de muros y piscinas y estaciones de bombeo por un valor que asciende a USD\$ 107,537.52 dólares americanos, esto con el objetivo de preparar las instalaciones para próximamente obtener la Certificación ASC, la cual se encuentra en proceso de fiscalización por parte de la entidad emisora de la certificación. Se pueden apreciar los siguientes resultados en el estado de situación financiera, estado de resultado integral, evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo:

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos	7	2,397	10,163
Impuestos por recuperar	14(a)	5,392	6,027
Inventarios	8	316,811	369,622
Otras cuentas por cobrar	9	160,382	13,124
<b>Total activo corriente</b>		<b>484,982</b>	<b>398,936</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Instalaciones, mobiliario y equipos	10	775,028	755,698
Activos por impuestos diferidos	14(b)	1,415	666
<b>Total activo no corriente</b>		<b>776,443</b>	<b>756,364</b>
<b>Total activo</b>		<b>1,261,425</b>	<b>1,155,300</b>

### Pasivo y patrimonio

#### Pasivo corriente:

Obligaciones financieras, porción corriente	11	44,573	-----
Acreedores comerciales y otras cuentas por	12	671,384	510,366
Impuestos por pagar	14(a)	677	1,045
Beneficios a empleados	13(a)	29,421	23,217

<b>Total pasivo corriente</b>		<b>746,055</b>	<b>534,988</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Obligaciones financieras, largo plazo	11	155,427	200,000
Cuentas por pagar a partes relacionadas, largo plazo	12	96,000	171,600
Beneficios a empleados	13(b)	12,057	9,756
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>263,484</b>	<b>381,356</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>1,009,539</b>	<b>916,344</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	15	90,000	90,000
Reservas	16	27,126	24,760
Resultados acumulados	17	134,760	124,196
<b>Total patrimonio</b>		<b>251,886</b>	<b>238,956</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>1,261,425</b>	<b>1,155,300</b>

### Estado de resultados integrales

	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	3(i)	1,382,758	888,549
<b>Total Ingresos</b>		<b>1,382,758</b>	<b>888,549</b>
Costos de venta	18	(1,206,264)	(787,016)
Gastos de administración	19	(19,919)	(32,989)
Gastos generales	20	(71,566)	(44,055)
Gastos financieros	3(j)	(21,898)	(1,492)
<b>Total Egresos</b>		<b>(113,383)</b>	<b>(78,536)</b>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e</b>		<b>63,111</b>	<b>22,997</b>
<b>Impuesto a la renta</b>		<b>(9,579)</b>	<b>(3,549)</b>
Participación a trabajadores	15(b)		
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>53,532</b>	<b>19,448</b>
Impuesto a la renta	14(b)	(13,715)	(11,017)
<b>Utilidad neta</b>		<b>39,817</b>	<b>8,431</b>

## Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	RESERVAS			TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL	TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA		AJUSTES POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDADES ACUMULADAS		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	90,000.00	6,887.00	15,648.00	22,535.00	90,844.00	3,179.00	142,726.00	236,749.00	349,284.00
<b>Más (menos):</b>									
Apropiación reserva legal	-	2,225.00	-	2,225.00	-	-	(2,225.00)	(2,225.00)	-
Transferencia entre cuenta patrimoniales (Véase Nota 16(b))	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias actuariales (Véase Nota 13(b))	-	15,648.00	(15,648.00)	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados (Véase Nota 17(b))	-	-	-	-	-	1,241.00	-	1,241.00	1,241.00
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	(120,000.00)	(120,000.00)	(120,000.00)
	-	-	-	-	-	-	8,431.00	8,431.00	8,431.00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>90,000.00</b>	<b>24,760.00</b>	<b>-</b>	<b>24,760.00</b>	<b>90,844.00</b>	<b>4,420.00</b>	<b>28,932.00</b>	<b>124,196.00</b>	<b>238,956.00</b>
<b>Más (menos):</b>									
Apropiación reserva legal	-	2,366.00	-	2,366.00	-	-	(2,366.00)	(2,366.00)	-
Ganancias actuariales (Véase Nota 13(b))	-	-	-	-	-	(322.00)	-	(322.00)	(322.00)
Ajustes años anteriores (Véase Nota 10)	-	-	-	-	-	-	(26,565.00)	(26,565.00)	(26,565.00)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	39,817.00	39,817.00	39,817.00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>90,000.00</b>	<b>27,126.00</b>	<b>-</b>	<b>27,126.00</b>	<b>90,844.00</b>	<b>4,098.00</b>	<b>39,818.00</b>	<b>134,760.00</b>	<b>251,886.00</b>

## Estado de Flujos de Efectivo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,382,759	892,952
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,438,985)	(828,399)
Efectivo pagado en gastos de administración, ventas y financieros	(55,846)	(63,308)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>	<b><u>(112,072)</u></b>	<b><u>1,245</u></b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a instalaciones, mobiliario y equipos	(107,538)	(87,697)
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de Inversión</b>	<b><u>(107,538)</u></b>	<b><u>(87,697)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Financiación por préstamos a largo plazo	(117,871)	95,563
Otras entradas de efectivo	329,715	
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b><u>211,844</u></b>	<b><u>95,563</u></b>
<b>(Disminución) Aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	<b><u>(7,766)</u></b>	<b><u>9,111</u></b>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>10,163</u>	<u>1,052</u>
Saldo al final del año	<u>2,397</u>	<u>10,163</u>

### Conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo

#### Neto provisto por actividades de operación

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ganancia antes de 15% participación a trabajadores e impuesto a la Renta:</b>	<b>63,111</b>	<b>22,997</b>
Depreciaciones y amortizaciones	88,206	22,450
Otros ajustes		666
<b>Total</b>	<b><u>151,317</u></b>	<b><u>46,113</u></b>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Aumentos (disminuciones):		
Otras cuentas por cobrar	(149,403)	(2,296)
Inventarios	52,810	(147,937)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(160,819)	110,607
Beneficios empleados	(3,549)	(5,090)
Otros pasivos	(2,428)	(152)
<b>Total</b>	<b><u>(263,389)</u></b>	<b><u>(44,868)</u></b>
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) en actividades de operación</b>	<b><u>112,072</u></b>	<b><u>1,245</u></b>

La producción de camarón tendrá sus altos y bajos, ya que estamos trabajando con un producto sumamente delicado, que está expuesto a problemas de enfermedades y a precios con impacto internacional, por lo que anhelamos que el próximo año el precio nos favorezca y los eventos naturales no afecten la producción. La Junta de accionistas puede notar que este año ha sido más rentable que el anterior pero deseamos que el próximo año ya con la certificación ASC tengamos mejores resultados, por lo que seguiremos incorporando esfuerzos para salir adelante en este negocio que es tan impredecible. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del Gerente General.

**Segundo punto. - Informe de Comisario, año 2019.**

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra la señorita Comisaria quien manifiesta, a los accionistas de la empresa AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.: En cumplimiento con las atribuciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el Balance General de la empresa AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como los Estados de Resultados, correspondientes a este periodo fiscal. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi responsabilidad como Comisario consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a mi revisión. He realizado mi revisión en concordancia con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas Normas exigen que se planifique y se realice la revisión para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores materiales. Una revisión incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de evidencias que soporten las cantidades y revelaciones en los Estados Financieros. La revisión también incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y estimaciones significativas hechas por la gerencia, lo mismo que la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Considero que mi revisión proporciona una base razonable para mi veredicto. En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 de la empresa AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A., se presentan en forma razonable, en todos los aspectos materiales, los activos y pasivos que surgen de las transacciones con base en contabilidad de caja de la Empresa, y los ingresos reunidos y los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo para el periodo terminado, de conformidad con los principios generalmente aceptados y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, establecidas por los entes de control, la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. En mi calidad de comisario, he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas de la empresa AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A., así como también el manejo de los libros de Actas, de Acciones, documentos de los cuales no he notado ningún tipo de inconveniente, que pueda generar una apreciación adversa de mi parte.

Los procedimientos de control interno establecidos, han sido cumplidos por todo el personal de la institución. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el

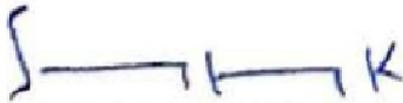
informe del comisario principal de la compañía.

**Tercer punto. - Conocimiento y aprobación del Balance del período Fiscal 2019.**

La Junta pasa a conocer el tercer y último punto del orden del día, el presidente solicita que se proceda a la revisión de los estados financieros correspondientes al año 2019, los mismos que se han realizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, en lo que respecta al Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Evaluación de Patrimonio y Flujo de Efectivo aplicando el método directo. La junta resuelve finalmente aprobar los estados financieros tal como han sido presentados.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y una vez que todos están de acuerdo con lo aquí tratado, concluye la Junta, siendo las 12H00. Se permite el tiempo prudencial para la elaboración del acta. La Junta se reinstala y se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios. No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 13H00. Para constancia de lo actuado firman los Accionistas: f) Enrique José Castillo Kelly, accionista; f) Christian Alejandro Castillo Ruperti, accionista; f) Christian Alejandro Castillo Ruperti, Presidente; f) Enrique José Castillo Kelly, Secretario de la Junta.

**Certifico:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**, celebrada el día 27 de mayo del 2020.



**Enrique José Castillo Kelly**  
**Secretario de la Junta**